

INFORME DE COMISARIO

SEÑORES

**JUNTA GENERAL DE ACCIONSTAS DE LA COMPAÑÍA SPEEDGRUS.A.
S.A.**

Ref.: Informes del Comisario correspondiente al ejercicio Económico del año 2011

Estimados Socios;

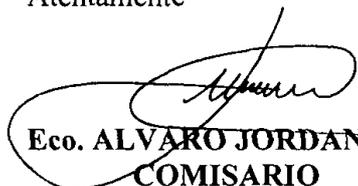
Luego de haber revisado los Balances y las cuentas del Estado de Pérdidas y Ganancias De la compañía SPEEDGRUP S.A cortados al 31 de Diciembre del 2011, he constatado que los mismos se han elaborados de acuerdo a los principios contables vigentes y que las cifras indican los libros son correctas

También manifiesto que he revisado todas las declaraciones de retenciones de IVA y Retenciones en la fuente durante el ejercicio económico del 2011 los mismos que han sido debidamente declarados al SRI por la compañía

Además le debo manifestar que he revidado la correspondencia y los libros sociales de La Compañía, y al respecto les debo comunicar que, los mismos son llevados de acuerdo a la ley y los Estatutos Sociales de la Compañía

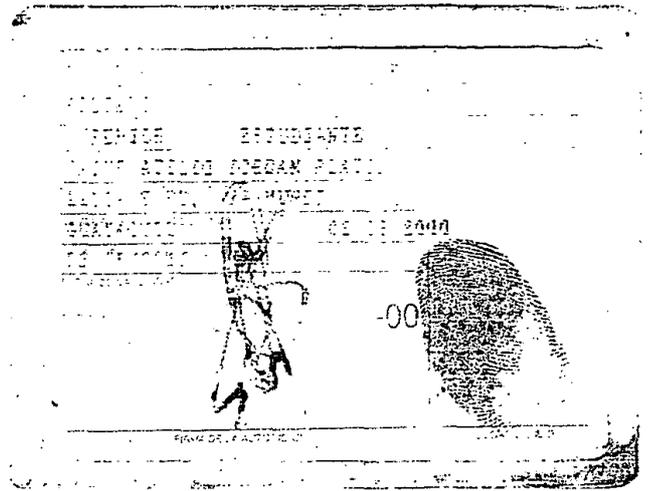
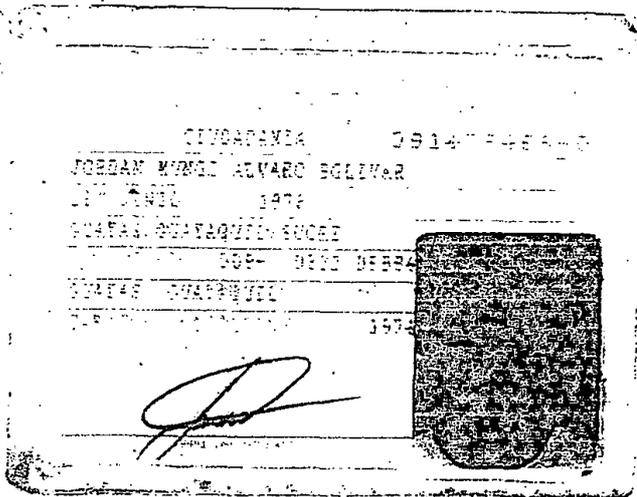
Finalmente debo manifestar, que los administradores de la compañía han cumplido con sus funciones dentro del marco de la ley y los Estatutos Sociales

Atentamente


Eco. ALVARO JORDAN MUÑOZ
COMISARIO
C.I.: 0914754650
REG. # 0.37537



Guayaquil, Marzo 28 del 2012



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

044-0008 0914754650
NÚMERO CÉDULA

JORDAN MUÑOZ ALVARO BOLIVAR

GUAYAS	GUAYAS
PROVINCIA	CANTÓN
TARQUI	ACIARELA - SAUCES
PARROQUIA	ZONA

[Signature]

FJ PRESIDENTA (a) DE LA JUNTA

